

Quito, 8 de marzo del 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
JUAYATABC TELEVISION S.A.**

Cuidad.-

De mi consideración:

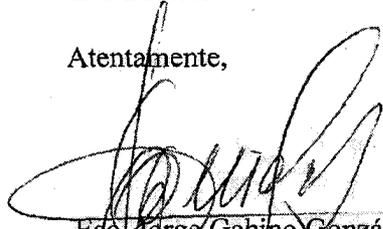
En mi calidad de Comisario y en cumplimiento a lo previsto en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores Socios, el informe sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, al 31 de diciembre del 2012

1.- En el periodo comprendido desde 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2012 el Movimiento contable de la Compañía, indica que el resultado entre los ingresos y los egresos arroja una utilidad de USD44.6 antes de participación de trabajadores e impuestos a la renta.

2.- Luego de revisados los balances de la Empresa, al 31 de diciembre del 2012, se encontró que éstos presentan razonablemente la situación de la Compañía a esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales han sido aplicados consistentemente en dicho año, debo comentar que se ha realizado para este año el proceso de implantación de NIFF'S de acuerdo a los cronogramas establecidos por la Superintendencia de Compañías.

3.- No encuentro observaciones a las Actas de las reuniones de la Junta de Accionistas y de Directorio.

Atentamente,



Edo Jorge Gabino González  
C.P/A: Reg. Nac. 18.563